

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE

QUALITYLINES S.A.

AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Guayaquil, 17 de marzo del 2014

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

QUALITYLINES S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **QUALITYLINES S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

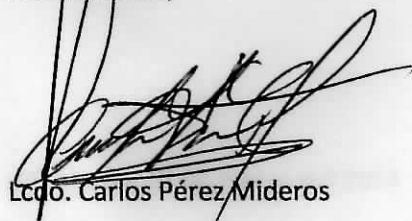
Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **QUALITYLINES S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2013

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es de una pérdida de \$ 1.074,01, por lo que no habría valores a distribuir.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **QUALITYLINES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe..

Atentamente,



Ldo. Carlos Pérez Mideros

C.I. 0914641717

GERENTE GENERAL

QUALITYLINES S.A.

Miembros de la Junta General de Accionistas

QUALITYLINES S.A.

Cualquier

Excmos. señores accionistas

En atención con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contenidos en el artículo No. 52 1-4-3-013 de septiembre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, hereby nos presentar el informe anual de la administración de la compañía **QUALITYLINES S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instrucciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones administrativas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **QUALITYLINES S.A.** presentado el 31 de Diciembre del 2013.

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es de una pérdida de \$ 1.024,01, por lo que no habría valores a distribuir.